



Constancia de validación del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a ejecutar

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de la BASE DÉCIMA PRIMERA De la validación de resultados ante la DD, de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la sede de la Dirección Distrital 20, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial MEMETLA, 04-035 en la demarcación Cuajimalpa de Morelos, se efectúa la validación del proyecto ganador a ejecutar, conforme a la BASE DÉCIMA TERCERA De los proyectos ganadores, establecida en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En razón de lo anterior, el proyecto ganador a ejecutar en la citada UT corresponde a:

PROYECTO FOLIO: IECM-DD20-00176/22		
NÚMERO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
2	BENEFICIO PARA TODA LA COLONIA	LUMINARIAS TIPO VELA EN LAS CALLES CELESTINO PÉREZ Y REPARACIÓN DE BANQUETAS EN CELESTINO PÉREZ, ALMICAR VIDAL, MIGUEL ROMEROANTONIO GUTIÉRREZ, IGNACIO RAMOS

Ciudad de México a 31 de mayo de 2022

POR LA DIRECCIÓN DISTRIAL

ALFREDO MORALES GÓMEZ
Titular de Órgano Desconcentrado



DIRECCIÓN DISTRIAL

20

Firma de la persona Titular de la DD

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA
Secretaria/o de Órgano Desconcentrado

Firma de la persona Secretaria/o de la DD